



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 85 De Martes, 13 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220230010900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Olga Mercedes Pinillos Rocha	10/06/2023	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08573408900220230010900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Bbva Colombia	Olga Mercedes Pinillos Rocha	10/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08573408900220220002000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Residencial Rservas Del Mar	Karina Leonor Jimenez Ojeda, Juan Carlos Sanchez Caballero	10/06/2023	Auto Decide - Efectuar, Control De Legalidad Dentro Del Proceso De La Referencia, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva.

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 13 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

e03d84e1-b54e-4cf9-80fd-de47bdf14b2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 85 De Martes, 13 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120210102100	Otros Procesos	Jellys Solano Jimenez	Asociacion Mutual Ser E.S.S., Clinica Portoazul	10/06/2023	Auto Decide - : Instar, Dentro Del Radicado De La Referencia, A La Parte Demandada Para Quellegue Al Despacho El Memorial Contentivo De La Solicitud De Llamamiento En Garantía, Por Las Razones Expuestas.
08573408900220230001100	Otros Procesos	Jose Villalba Sociedad Encomandita	Luis Alberto Molino Pombo	10/06/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 13 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

e03d84e1-b54e-4cf9-80fd-de47bdf14b2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 85 De Martes, 13 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220230008800	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Aurora Mercedes Campo Saumet		10/06/2023	Auto Rechaza - Rechazar, Por Falta De Competencia Funcional, La Demanda De Guardade Menor, Identificada Con El Rad: 085734408900220230008800, Por Las Razonesexpuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.
08573408900120210074900	Procesos Ejecutivos	Ever Leonardo Torres Quintero	Claudia Patricia Muñoz Muñoz	10/06/2023	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08573408900120210074900	Procesos Ejecutivos	Ever Leonardo Torres Quintero	Claudia Patricia Muñoz Muñoz	10/06/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08573408900220230021500	Tutela	Jorge Montalvo Contreras	Administradora De Pensiones Colpensiones, El Municipio De Puerto Colombia Atlantico	09/06/2023	Sentencia

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 13 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

e03d84e1-b54e-4cf9-80fd-de47bdf14b2e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 85 De Martes, 13 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220230024100	Tutela	Mayelin Padilla Fontalvo	Alcaldía Municipal De Puerto Colombia	10/06/2023	Auto Admite

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 13 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

e03d84e1-b54e-4cf9-80fd-de47bdf14b2e